ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "PASOLCUB CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el 25 de Marzo del dos mil catorce, siendo las 15H30, los Socios de la compañía "PASOLCUB PRODUCTOS ARTESANALES SOLIS CUBA CIA. LTDA." Reunidos en la oficina matriz situada en el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicada en el barrio Caupicho Sector Caupicho 3 Lote 1460 y Leónidas Doublés, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente el Señor Nelson Néstor Solís Viteri, designación realizada por unanimidad por los Socios; y como Secretaria La Dra. Judith Morales, el Gerente General de la Compañía, Sr. Roberto Solís Morales.

Previa la instalación de esta Junta el Presidente solicita a la Secretaria que verifique el quorum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
NELSON NESTOR SOLIS VITERI	**40,00**	**40,00**
JUDITH MARIETA MORALES MENDOZA	**80,00**	**80,00**
ROBERTO ALEJANDRO SOLIS MORALES	**80,00**	**80,00**
NERY DE LA CARIDAD MENDOZA HERNANDEZ	**200,00**	**200,00**
TOTALES	**400,00**	**400,00**

La Secretaria certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100%del Capital

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Informe del señor Gerente General 2013
2. Aprobación del Informe del señor Comisario 2013
3. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2013
4. Utilidad del Ejercicio económico 2013
5. Elección del señor Comisario Principal de la Compañía 2014

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2013, se adjunta copia del informe. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del año 2013.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el Señor Comisario y rinde su informe del Balance General del año 2013. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario del año 2013

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General, correspondientes del año 2013. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance general del ejercicio económico del año 2013

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes del año 2013. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2013 **existe una pérdida de USD. $ 7.377,40 (Siete Mil Trecientos Setenta y Siete con 40/100; que debe ser considerada por la presente junta de Accionistas.**

La junta General por unanimidad acepta y aprueba la utilidad del ejercicio económico del año 2013, por las razones que expone la administración.

PARA TRATAR EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma el Señor Presidente de la compañía sugiriendo la designación del señora Judith Morales Mendoza para que ocupe este cargo dentro de la Compañía.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba y reelige como Comisario principal a la señora Judith Morales Mendoza para el ejercicio económico del año 2013

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 18H00 se da por terminada la sesión.

Sr. Roberto Solís Morales

Socio

Gerente General

Sr. Nelson Solís Viteri

Socio

Presidente

Dra. Judith Morales Mendoza

Socia

Secretaria de la Junta

Dra. Nery Mendoza Hernández

Socia